



133

SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PAIJÁN 19/09/2016

En el distrito de Paiján, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad siendo las 3:20 pm de la tarde del día 19 de Setiembre del 2016; se reunieron en el salón de Alcaldes de la Casa de la Cultura de Paiján, los siguientes señores miembros del CODISEC PAIJAN.

- | | |
|---|----------------------------|
| 1) Abog. Segundo Valqui Castrejón | - Presidente del CODISEC |
| 2) Teresa Eloísa García Esparza | - Sub Prefecta Distrital |
| 3) Sr. Estanley del Castillo Escuadra | - Rep. Rondas Campesinas |
| 4) Ing. Orlando Amaya Capristan | - Rep. Sector Educación |
| 5) Sra. Rosario Gonzales Velásquez | - Coord. JUVECS PNP Paiján |
| 6) Sr. Segundo Castillo Moncada | -Rep. Alcaldes Vecinales. |
| 7) Dr. Miguel Zavala Cruz | - Rep. Sector Salud |
| 8) Cmdte. PNP Jorge Alberto Ávila Ortiz | - Comandante PNP |
| 9) Dr. Ruperto Alcántara Vásquez | -Rep. Ministerio Publico |
| 10) Sr. Eusebio García Valqui | - Rep. Sector Empresarial |



No Asistieron:

- | | |
|---------------------------|----------------------|
| 1) Dr. Heli Gálvez Chávez | -Rep. Poder Judicial |
|---------------------------|----------------------|

INVITADO:

- | | |
|-------------------------------|---|
| 1) Sr. Robert Hoyos Saavedra | -Coord. del Área de Seguridad Ciudadana |
| 2) Sr. Hermes Fernández Nieto | - Regidor de la MDP |

Verificando el quórum establecido de acuerdo a ley y estando presente todos los señores miembros, se declaró valido la instalación de la presente Sesión del CODISEC-PAIJÁN.

El presidente del CODISEC Abog. Segundo Valqui Castrejón toma la palabra y dando la bienvenida a los señores miembros CODISEC manifestando que el motivo de la presente sesión es para la aprobación del avance del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2017 agradeciendo a los señores miembros del comité por los informes presentados de acuerdo al sector que pertenecen y recalando que sin ellos no se podría haber realizado el avance del presente plan. A continuación cedió la palabra al Sr. Víctor Carril Goicochea, secretario técnico saludando a todos los integrantes del CODISEC , manifestando que como lo había mencionado el presidente del CODISEC y



de acuerdo a la convocatoria, correspondía en esta sesión la aprobación del avance del plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2017; procediendo con la venia del señor presidente, se procedió a entregar una copia del cuadro de avance de actividades del plan local de seguridad ciudadana 2017.

Concluida la entrega del avance del plan distrital de seguridad ciudadana 2017, después de una breve deliberación se aprobó por unanimidad dicho plan .

Acto seguido manifestando el secretario técnico que se llevara a cabo la III Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana el día miércoles 21 del presente año y pidiendo a todos los integrantes del CODISEC su presencia como también deben presentar su rendición de cuentas, ya que el trabajo es unión de todos los integrantes.

El Dr. Miguel Zavala Cruz, Representante del sector salud explica sobre el sector salud sobre el dengue que en sector san salvador existen familias reacias que no dejan entrar a sus viviendas a fumigar y que el sector san salvador fue el que presento más casos de dengue a principio del presente año debiéndose tomar medidas preventivas en nuestro distrito ya que en la Provincia de Ascope se están presentando casos de ZIKA, también que se llevó a cabo la capacitación de la brigada de desastre en casos de emergencias en nuestro Distrito y queda en la Municipalidad equipar dicha brigada.

Tomando la palabra el Sr. Robert Hoyos Saavedra, regidor y coordinador del área de seguridad ciudadana informa que se apersono al cementerio de nuestro distrito y que existen muchos mosquitos debido a que se utiliza agua para la colocación de flores por lo que sugiere que se emita una ordenanza donde indique que para conservar las flores en las tumbas de los difuntos se debe utilizar arena húmeda debiendo dicha ordenanza difundirse por los radios y medios de comunicación ,así las personas que visitan el cementerio estén al tanto que se debe utilizar arena húmeda.

Pidiendo la palabra la Sra. Rosario Gonzales v. representante de las JUVESC, pidiendo la limpieza del canal principal de Paiján (acequia grande) ya que algunos malos vecinos arrojan basura al canal y también existen algunas instalaciones de desagüe instaladas directamente al canal (acequia) y que también se debe coordinar con la junta de regantes y las áreas correspondientes para realizar una limpieza en conjunto .

Acto seguido la Sra. Teresa García Esparza, Sub Prefecta del Distrito pide que se debe tomar medidas a cerca de los camales clandestinos que existen en nuestro distrito ya que el camal municipal esta clausurado por SENASA a lo que el presidente del CODISEC expresa que se va a conseguir un área para la construcción del nuevo camal municipal.





133

La Sra. Sub Prefecta les hace saber a todos los integrantes del CODISEC que ella tiene un terreno de 600 m² y lo va a donar para la construcción del nuevo camal municipal del distrito de Paiján y que se hará la transferencia a la Municipalidad a la brevedad.

Tomando la palabra el Sr. Eusebio García Valqui, representante del sector empresarial manifestando que si se está llevando algún control sobre el sellado de la carne que se vende en los mercados del distrito de Paiján y se debe visitar dichos mercados.

El Sr. Segundo Castillo Moncada, Representante de los Alcaldes Vecinales expresa que en el cementerio se está construyendo un pabellón de nichos y que el ladrillo que están utilizando no es el correcto y que los nichos lo están haciendo con desfogue a lo que el Dr. Miguel Zavala manifiesta que no deben construir nichos con desfogue porque es contaminación para la población que vive cerca al cementerio, el Presidente del CODISEC hace saber a todos los integrantes del CODISEC que se revisara el expediente técnico de la construcción de los nichos.

El Cmdte. PNP Jorge Alberto Ávila Ortiz, Comisario del Distrito de Paiján manifiesta que lleva dos meses a cargo de la comisaria y que se hizo un análisis del trabajo que se está llevando a cabo en conjunto con la Sub Prefecta y Municipalidad, y que este fin de semana se estará llevando a cabo una capacitación para los policías recién egresados de las escuelas de Policías, y también se estará llevando a cabo operativos inopinados en los locales que existe prostitución debiendo mantener los involucrados la reserva del caso a fin de no alertar a las personas que están cometiendo faltas y delitos, por lo que al personal subalterno se les debe comunicar en el preciso momento del operativo. Acto seguido el Sr. Segundo Castillo Moncada, Representante de los Alcaldes Vecinales manifiesta que el ya expreso en sesiones anteriores que la información de las sesiones y de todo lo que se hable deben ser confidenciales.

El Sr. Víctor Carril G, Secretario Técnico manifestando que en los operativos deben participar los Policías Municipales como también los fiscalizadores, tomando la palabra la Sub Prefecta diciendo que los operativos deben ser programados para las 02:00 am o 03:00 am y que no se debe dar información a los agentes de serenazgo.

A continuación toma la palabra el Sr. Robert Hoyos Saavedra, regidor y coordinador del área de seguridad ciudadana manifiesta que muchos locales tienen licencias de funcionamiento pero que muchos locales no cuentan con las medidas de seguridad correspondiente y que el área de defensa civil de la Municipalidad debe fiscalizar dichos locales.





Tomo la palabra el Sr. Hermes Fernández Nieto, Regidor de La Municipalidad Distrital de Paján, preguntándole al Presidente del CODISEC que si hubo algún expediente técnico que porque el traslado de la oficina de seguridad ciudadana al costado del terminal terrestre y que la oficina de seguridad ciudadana debe estar en el centro del distrito de Paján y que en el local de la Av. Panamericana debe ser para guardar los vehículos de seguridad ciudadana.

La Sra. Rosario Gonzales V., Representante de las JUVESC, expresando que los vecinos que construyen cierran las calles y algunos hasta ni guardan su material de construcción a lo que el Sr. Presidente del CODISEC manifiesta que los pobladores solicitan y pagan sus permisos para el cierre de calles y que está establecido en el TUPA de la Municipalidad Distrital de Paján.

El Cmdte. PNP Jorge Alberto Ávila Ortiz, Comisario del Distrito de Paján manifiesta que se harán operativos para los vendedores informales de las calles y que se debe inspeccionar a las bodegas por sus licencias de funcionamiento.

Tomando la palabra el Sr. Segundo Castillo Moncada, Representante de los Alcaldes Vecinales expresando que todo lo expresado en las Sesiones del CODISEC que todo lo quedado en acta se debe llevar a cabo y no solo quedar en acta y también se debe notificar a los vendedores informales y que se debe hacer visita en los restaurantes en conjunto con la gobernación y la PNP.

Tomando la palabra el Sr. Robert Hoyos Saavedra, regidor y coordinador del área de seguridad ciudadana, expresa que las quejas de los moto taxistas que la policía está aplicando papeletas de Ascope y no la que corresponde como es la de la Municipalidad Distrital de Paján.

El Ing. Orlando Amaya Capristan, Representante del sector Educación, manifiesta que debe haber un expediente técnico para las señalizaciones de nuestro distrito de Paján.

ACUERDOS:

- Se acordó Aprobar del avance del plan Local de Seguridad Ciudadana – 2017.
- Se acordó Llevar a cabo la III Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana el día 21-09-2016.
- Se acordó revisar el expediente Técnico de la construcción del pabellón de nichos en el cementerio del Distrito de Paján.
- Se acordó realizar Operativos en los bares, discotecas sobre licencias de funcionamiento y certificados de defensa civil.



Siendo las 04:55 p.m., y no habiendo otro tema más que tratar, se levantó la presente sesión del CODISEC procediéndose a firmar la acta respectiva todos los asistentes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJÁN
Ruperto E. Alcántara Vázquez
REPRESENTANTE MINISTERIO PÚBLICO - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJÁN
Jorge Alberro Avila Ortiz
COMISARIO PNA - PALJÁN
CODISEC

R. Hoyos

CODISEC
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD URBANA - PALJÁN
Sr. SEGUNDO HERMINIO VALQUI CASTREJON
PRESIDENTE

CODISEC-PALJÁN
SECRETARIA TÉCNICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJÁN
Teresa E. Casola Espinoza
GOBERNADORA DEL DISTRITO DE PALJÁN - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJÁN
Jaime O. Amaya Cepeda
REPRESENTANTE DEL SECTOR EMPRESARIAL - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJÁN
Segundo H. Castillo Moncada
POT. JUNTAS VECINALES - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJÁN
Rosario González Velásquez
COORD. DISTRITAL DE JUVESEC. PALJÁN - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJÁN
MIGUEL A. ZAVALA CRUZ
REPR. DEL SECTOR SALUD - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJÁN
ESTANLEY DEL CASTILLO ESCUADRA
REPR. RONDAS CAMPESINAS - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALJÁN
Eusebio García Valqui
REPRESENTANTE DEL SECTOR EMPRESARIAL - CODISEC